# Liderazgo venezolano

**Douglas Jàtem Villa**

**Demás está decir que nuestro país tiene que ser recuperado del desastre al cual ha estado sometido durante lo que va del siglo XXI, demás está repetir las calamidades que acompañan al venezolano en su vida rutinaria. Desde otro punto de vista, se puede aceptar que esta caracterización no es definitiva y que la misma puede y debe ser modificada, a cuyo fin es necesario disponer de dos factores esenciales al respecto, la Sociedad Civil y los partidos políticos.**

**Se empieza por reconocer la importancia de la sociedad civil del país, la constitución institucional del pueblo de Venezuela, la detentadora de la soberanía popular, la segunda pata de la mesa en que se puede conformar el país, siendo la otra el estado. En estas condiciones, es necesario organizarla y capacitarla para que pueda cumplir su papel tan esencial y vital. Se debe reconocer la deficiente y disminuida capacidad al respecto que registra la ciudadanía venezolana.**

**Pero al mismo tiempo, se debe registrar que en Venezuela existen personas que han realizado acciones, o que muestran alguna virtud, que las diferencian del común, y que encarnan rasgos idealizados que son valorados por la sociedad, la cual las ubica en un lugar del imaginario social hasta que aparece la oportunidad de demostrar su fortaleza.**

**Son ciudadanos que responden a su condición, que se dedican a su actividad específica, que son políticos porque son ciudadanos que conviven con responsabilidad con sus conciudadanos en la sociedad, a diferencia de los politiqueros que desnaturalizan la función de la política; que no incursionan en el ámbito de los partidos políticos, pero que tienen la capacidad de desenvolverse en ese mundo, pudiendo incluso acometer la función de liderazgo, o asumir esa responsabilidad, si la sociedad se los exige, sobre todo si son acompañados y apoyados por la ciudadanía. Vale la pena pensar al respecto y registrar que mejor que ciudadano corresponde ser conciudadano, algo que significa un mejor grado de conciencia acerca de nuestra responsabilidad.**

**Parece lógico pensar que dentro de esta gente se encuentran venezolanos a quienes no les ha correspondido orientar y organizar la actividad política; es decir, "novatos" en política. Nadie puede negar que eso existe en Venezuela. Se**

**considera que se pueden indicar los de la Iglesia, los de los diferentes credos religiosos en Venezuela; los artistas con mayor potencial de inspiración espiritual; los científicos, los universitarios, los motivadores de muy valiosas organizaciones no gubernamentales de trabajadores y empresarios. Un político es una persona que comprende que el poder del estado debe estar dedicado exclusivamente a servir los intereses supremos de la colectividad, y en ningún caso los intereses particulares de cualquier organización o persona.**

**No hay duda de que existen suficientes venezolanos que combinan confianza con capacidad motivadora. Ahora es el momento en el cual estos venezolanos valorados y apreciados más positivamente, "despierten y reaccionen" y se incorporen a este trabajo vital de formar ciudadanos.**

**Con relación al papel de los partidos políticos, se pueden indicar las siguientes líneas de acción dentro del proceso de su renovación: a) Ejercicio compartido de atribuciones con la sociedad civil, en el sentido de reconocer y aceptar que esta debe ser atendida y servida como le corresponde. Esto significa que se deben incorporar a la normativa constitucional y legal, todas las normas requeridas para que la sociedad civil tenga y ejerza los poderes y atribuciones correspondientes. b) Elección democrática de autoridades. La legitimidad de la actuación de los partidos políticos depende de la legitimidad de sus autoridades. c) Ejercicio compartido de la autoridad entre la dirección y los miembros. El conjunto de miembros constituye la soberanía dentro del partido, la cual posibilita controlar que los intereses del país y los del partido, no se sacrifiquen ante intereses particulares. d) Ejercicio compartido de atribuciones entre los niveles nacional, regional y local. La mayor eficiencia de la organización exige distribuir los grados correspondientes de autoridad entre los niveles nacional, regional y local de autoridad del partido político.**